

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 055

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
13442-40-89-001-2024-00092-01 2024-00030-01	TUTELA 2 INSTANCIA	MANUEL JULIO CASTRO	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR	16 de Abril de 2024	Admision	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36546840/175245077/RAD+030-2024-01+ADMISI%C3%93N+IMPUGNACI%C3%93N+TUTELA+2A.pdf/0515f88a-affc-49cf-b1fe-6c8efed93e49	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del articulo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **DIECISIETE (17) DE ABRIL DE D OS MIL VEINTICUATRO (2024)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA